

---

## La sobrefacturación de importaciones: un estudio empírico

*David Barkin*

El significado práctico de la subfacturación de exportaciones y la sobrefacturación de importaciones para los países en desarrollo es un tema ampliamente discutido entre los hombres de negocios. Esta práctica ofrece un mecanismo para evadir impuestos sobre ingresos y ganancias, tarifas de importación y controles de divisas, a la vez que facilita la obtención de créditos a tasas preferenciales (para importaciones necesarias o para financiamientos 'puente' para exportaciones). La literatura profesional sobre el tema trata este tema como una faceta de la problemática más amplia del contrabando.

Para un país en desarrollo, tales prácticas resultan en una subenumeración de las verdaderas ganancias de divisas y el potencial de ahorro de la sociedad. Mediante la reasignación de recursos, el sistema de precios relativos se distorsiona a favor de aquellos sectores y regiones donde más fácilmente se las implementa. Como consecuencia, conducen a cambios notorios en la estructura productiva. Aún más, contribuyen a una idea errónea del potencial productivo del país, por resultar en una subestimación del verdadero nivel de ahorro total y también una valoración exagerada de las necesidades de divisas adicionales, con consecuencias negativas para la planeación del financiamiento externo. Estas prácticas ofrecen un mecanismo para que en un grupo privilegiado acumule recursos

---

fuera del país como un instrumento de poder en sus negociaciones con los políticos nacionales.

El significado de este fenómeno se ha vuelto muy comentado entre las comunidades financieras y académicas internacionales. Las primeras indagaciones académicas sobre el contrabando usaron como caso al Paquistán; éstas indicaron un problema serio con la subfacturación de las importaciones (Bhagwati, 1967; Sheikh 1974) con un profundo impacto sobre la estructura industrial del país (Winston, 1970). Otros estudios sobre el tema en la Turquía identificaron al significado del problema para la economía nacional (Bhagwati, 1964; De Wulf, 1981). En este artículo, presento un análisis de la magnitud del problema e investigo su significado para tres países latinoamericanos.<sup>1</sup>

### **La discrepancia en la cuenta corriente mundial**

Si funcionara la economía mundial como sugieren los libros de texto, la suma de las exportaciones de todos los países debe ser idéntica a la de las importaciones de estos mismos. Por supuesto, existen muchas imperfecciones en el funcionamiento de la economía mundial que ocasionan divergencias del modelo idealista. En el caso de las cuentas externas, las razones para tales discrepancias son múltiples; tienen su origen en las mismas definiciones de los conceptos y las demoras ocasionadas por el tránsito de mercancías y su pago por el sistema financiero internacional; se encuentra una discusión detallada de ésta en Veil (1982).

Estas discrepancias comenzaron a preocupar a los expertos en las finanzas internacionales desde hace más de diez años. Las discrepancias crecieron de casi nada en 1969 para llegar a US\$39 mil millones en la cuenta de mercancías y US\$74.8 mil millones para los invisibles en 1980 (Veil, 1982). Con el

<sup>1</sup> En otro trabajo (Barkin, 1989) examinó específicamente el caso mexicano.

tono mesurado de este analista de la OCDE, los datos sugieren "que podría haber deficiencias serias en la información disponible" (p. 46). Una preocupación similar fue expresada por otro analista del Fondo Monetario Internacional (DeWulf, 1981). A medida que se hace más patente el problema, los informes periodísticos han enriquecido a los análisis académicos para documentar los esfuerzos de numerosos inversionistas y esquivar los intentos oficiales de limitar su libertad económica, mediante controles sobre las divisas o impuestos sobre las transacciones internacionales. Por ejemplo, *Le Monde* (23 abril 1985) reportó sobre los mecanismos utilizados por comerciantes turcos para acumular divisas fuera de su país, mientras que entrevistas detalladas con mexicanos residentes en California revelan los variados sistemas utilizados para extraer centenas de millones de dólares de su patria, ya menudo con subsidios del propio sistema bancario mexicano que financia estas transacciones! (*Wall-Street Journal*, 11 oct. 1985).

Así, mientras que existen muchas facetas del problema de la discrepancia mundial en cuenta corriente, podemos identificar dos problemas centrales. Por un lado, hay los que se relacionan con diferencias en definiciones y en las prácticas nacionales para llevar a las cuentas externas que conducen a diferencias que no reflejan problemas reales. Por el otro lado, persiste un problema de falsificación de facturas como mecanismo para distorsionar la realidad y circunvenir a los reglamentos oficiales. Este artículo se dirige a examinar este último problema.

### **La falsificación de las facturas**

Resulta evidente que es necesaria una colaboración entre los socios comerciales para eludir las regulaciones nacionales sobre el comercio y las finanzas internacionales. Se tiene que acordar sobre la división de las utilidades de esos arreglos, así como la apertura y manejo de las cuentas que acomodan a los dineros. Frecuentemente, los mismos banqueros ponen sus instituciones al servicio de los comerciantes para facilitar las

---

transacciones; en muchas ocasiones pueden cobrar jugosas comisiones por sus servicios, sin que involucre una transgresión de los reglamentos bancarios. Los estudios detallados sobre el funcionamiento de los mecanismos para la sobre y subfacturación, ofrecen una visión de la creatividad y diversidad de estos procesos; un estudio que examina las exportaciones de hortalizas mexicanas documenta algunas de estas formas, documentando la extracción de divisas del país (Bar-kin, 1989).

Un primer método para identificar el fenómeno requiere de una indagación sobre los precios unitarios de las mercancías que entran en el comercio internacional. Estos precios unitarios, derivados de los datos sobre el comercio, pueden compararse con información independiente de los mercados para determinar la existencia de una facturación incorrecta. Aún más sencillo, para comenzar, evaluando el problema de un solo país, se puede comparar los precios en determinados años con un periodo base (cuando, se supone, no existían tales distorsiones) para identificar una lista de productos que valdría examinar en mayor detalle. Se empezó con datos mexicanos, desarrollando un ejercicio que examinó el comportamiento de los precios unitarios de más de 600 productos cuyos precios habían cambiado sustancialmente durante un corto periodo de 4 años, cuando se supone que existían condiciones propicias para la falsificación de facturas (1980-1983).<sup>2</sup> Los resultados para el caso del jitomate sugieren ingresos no contabilizados para las autoridades mexicanas de más de 100 millones de dólares:

<sup>2</sup> Se omitieron los datos para 1982 por las condiciones muy peculiares que prevalecían en México.

**CUADRO 1**  
**DETERMINACION DE SUBFACTURACION**  
 Metodología de Precios Unitarios

Producto: Jitomates

Año	Precio Unitario	Volumen Exportado	Valor Reportado	Valor Esperado	Subfacturación Estimada*
1980	.446	373	166	**	0**
1981	.854	293	250	**	0**
1982	.266	579	154	376	222
1983	.325	344	112	224	112

\* Millones de dólares norteamericanos

\*\*Años base

Fuentes: Instituto Mexicano de Comercio Exterior, archivo de datos sobre comercio exterior; Anuario Estadístico de Comercio Exterior, varios años.

Para entrar en más profundidad en la materia, y para evaluar el procedimiento anterior, se recurrió a un método alternativo basado en una comparación de los datos sobre el comercio exterior de los socios comerciales. Este método requiere de mucha más información: los anuarios estadísticos mexicanos y norteamericanos. Estas fuentes confirman la existencia de una subfacturación importante en 1983 en el caso de jitomates, caso en el cual los dos países reportan aproximadamente el mismo volumen de comercio. El monto de la subfacturación resulta de la orden de magnitud usando los dos métodos: ¡más del 100 por ciento! (Cuadro 2.)

En un ejercicio parecido para los plátanos, el análisis resultó en una subfacturación del 142% de las exportaciones mexicanas, aunque el primer método de precios unitarios resultó inválido por un cambio en los precios internacionales en los años considerados.

Finalmente, se enriquecieron estos estudios con entrevistas con exportadores de hortalizas mexicanas y los intermediarios norteamericanos. Informados con el análisis cuantitativo, los encuestadores lograron confirmar la estrecha colaboración que existe entre los compradores extranjeros y los vendedores

mexicanos. Los intermediarios facilitaron el proceso, arreglando las transferencias bancarias, avalando las cuentas norteamericanas para sus socios mexicanos, y ofreciendo sus propios servicios de intermediación financiera para asegurar que las instrucciones sean cumplidas al pie de la letra; por supuesto, cobraron comisiones importantes por estos servicios.

**CUADRO 2**  
**DETERMINACION DE SUBFACTURACION**  
Comparación de datos de Socios Comerciales  
**Producto: Jitomates**

	1982	1983
Valor		
Export. (fuente: México)	153.8	111.8
Import. (fuente: EE.UU.)	173.4	226.8
Subfacturación	19.6	115.0
% Subfacturación		102.9%
Volumen:		
Export. (fuente: México)	338.2	206.3
Import. (fuente: EE.UU.)	267.2	331.7

Fuente: Instituto Mexicano de Comercio Exterior, archivo de datos sobre comercio exterior.

Nota: Los valores están en millones de dólares norteamericanos; los volúmenes, en toneladas métricas.

Mientras que la mayor parte de las diferencias anotadas fueron resultado de la subfacturación de las exportaciones, los investigadores también encontraron otros elementos interesantes. Los datos de algunas de las transacciones fueron modificados por los intermediarios, quienes también transfirieron ganancias a otros países o negocios para evadir impuestos norteamericanos. Indagaciones en otras industrias revelaron que la práctica de la facturación incorrecta es común entre un amplio grupo de empresarios que se involucra en el comercio internacional. A medida que se profundizó la investigación, se encontraron, además, pequeñas pero significativas diferencias en los precios unitarios de las materias primas mexicanas exportadas por los sectores público y privado, que

fueron usados para pagar cuantiosas sumas en la forma de comisiones y otros conceptos a los varios agentes que entran en estas transacciones.

### **La sobrefacturación de las importaciones de los Estados Unidos: evidencias de otros países**

Se realizó un estudio sobre las importaciones en varios países latinoamericanos para determinar la importancia del fenómeno en diferentes contextos y la utilidad de usar la comparación de datos de socios comerciales. Se comparó la información sobre las exportaciones norteamericanas a Ecuador, Guatemala y Venezuela con la proveniente de cada uno de ellos con respecto de sus importaciones; el ejercicio se logró para un año (1982 en Ecuador, 1981 en los otros).<sup>3</sup> Algunas evidencias de los problemas de comparabilidad de los datos están presentadas en el primero de los dos cuadros preparados para cada país e incluido en el Apéndice a este artículo, junto con algunos comentarios metodológicos; aquí se limita a una breve discusión de algunos puntos importantes que afectan el análisis.

Los resultados demuestran claramente el uso de sobrefacturación en las importaciones a los tres países. Si se limita a aquellas categorías de mercancías que son comparables, se encuentra que sus valores relativos son significativamente inferiores a los casos donde existe una presunción de sobrefacturación. El Cuadro 3 concentra los resultados presentados en el Cuadro 1 de cada país (del Apéndice).

<sup>3</sup> Los datos fueron obtenidos del banco de información de la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas que forma la base para los *Commodity Trade Statistics*. Esta información proviene de información preparada por cada país y homologada según los criterios de la Clasificación Uniforme de Comercio Internacional (CUCI).

---

Todas las mercancías identificadas como probables casos de sobrefacturación mostraron promedios de precios unitarios superiores al conjunto de productos intercambiado. La proporción fue menor en el caso venezolano que en los otros, pero, aun en esta instancia, significativamente mayor que el promedio. Los "Indices de Sobrefacturación" <sup>4</sup> que se construyeron con estos cálculos dan una indicación del orden de magnitud del problema para aquella parte del comercio cubierta por las categorías seleccionadas de las importaciones de estos países desde los Estados Unidos. Evidentemente, el problema se presenta con mayor gravedad en Guatemala con un índice de 2.

Aun con las limitaciones de los datos presentados aquí, parece claro que es bien difundida la práctica de la sobrefacturación de las importaciones como mecanismo para retener divisas fuera de los países latinoamericanos. Los casos reportados en el Apéndice representan 15 por ciento del comercio reportado con los Estados Unidos en dos de los tres casos (Cuadro 4).

Un análisis de las mercancías revela algunos patrones respecto al tipo de productos de importación que se utilizan como vehículos para la transferencia subrepticia de divisas. Se agregó la información a nivel de dos dígitos de la CUCI para minimizar las dificultades de comparación por definiciones incompatibles. <sup>5</sup>

4 El "Índice de Sobrefacturación" por cada país es una comparación entre la razón de los valores reportados del comercio (reportados por el país y por los EE.UU.) de los casos donde existe la presunción de sobrefacturación con otra razón calculada de la totalidad de las categorías comparables de las dos fuentes.

5 Este grado de agregación tiene el inconveniente de incluir muchas mercancías heterogéneas dentro de una sola categoría. Por eso cualquier investigación sobre este problema tendría que aprovechar el máximo de desagregación posible. El enfoque utilizado aquí sirve para identificar con mayor facilidad dentro de cuáles de los grupos habrá mayor interés en proceder con esta desagregación.

**CUADRO 3**  
**INDICADORES GLOBALES DE LA SOBREFACTURACION DE LAS**  
**IMPORTACIONES**

PAIS Total	Comercio Mercancías Relación Valores	Núm. Cat. de Comparable	Relación Sobre Valores	Posible de Factura Núm. Cat.	Relación Valores	Indice de Sobre Factura
	1	2	3	4	5	(5/1)
Ecuador	0.82	363	0.95	37	1.52	1.85
Guatemala	0.99	322	1.48	34	1.98	2.00
Venezuela	1.07	625	1.29	71	1.44	1.35

Nota: La "Relación de Valores" es una comparación de la suma de los valores de las mercancías reportado en la información de importaciones de cada país dividido por la suma de los datos de exportación reportado por los Estados Unidos.

Fuente: Naciones Unidas, *Commodity Trade Statistics* (Banco de Datos), con base en los cuadros del Apéndice.

**CUADRO 4**  
**COBERTURA DE MERCANCIAS SELECTAS**  
**Proporción del valor de los Casos Seleccionados**

PAIS	Exportaciones	importaciones
	Total de EEUU	Total del País
Ecuador	8.6%	16.1%
Guatemala	7.4	14.8
Venezuela	6.8	9.2

Fuente: Naciones Unidas, *Commodity Trade Statistics* (Banco de Datos), con base en los cuadros del Apéndice.

Se probó este enfoque agregado en el caso de Guatemala por la mayor incidencia del problema de la sobrefacturación en aquel país (Cuadro 5). Resultó muy productivo. Diez categorías CUCI a nivel de dos dígitos con un "Índice de Sobrefacturación" promedio de 1.47, sustancialmente menor que el análisis realizado a nivel de las mercancías (2.0), pero de gran ayuda en identificar las áreas merecedoras de una atención más detenida. Permite examinar sectores donde los problemas de definición de mercancías dificultan el análisis realizado por productos individuales.

**CUADRO 5**  
**SOBREFACTURACION DE LAS IMPORTACIONES A GUATEMALA**  
**1981**

**CATEGORIAS MERECEDORAS DE MAYOR ESTUDIO**

CUCI CLASS	Fuente: VALOR	EE.UU. V.U.	Fuente: VALOR	Guatemala V.U.	Comparación VALOR*	Datos Nombre abreviado V.U.
02	1,499	0.48	1,653	0.84	1.10	1.31 derivados de leche
10	459	2.15	482	3.03	1.05	1.41 bebidas y tabaco
25	6,505	0.42	8,207	0.55	1.26	1.29 celulosa y papel des.
32	122	0.15	752	0.24	6.16	1.58 carbón
43	717	0.87	776	1.03	1.08	1.18 aceites anim. y veg.
52	32,217	0.89	50,376	1.00	1.56	1.12 químicos
55	5,684	3.81	11,265	7.23	1.98	1.90 perfumes
56	24,899	0.17	32,588	0.28	1.31	1.59 fertilizantes
4	2,778	13.66	3,508	22.49	1.42	1.65 ropa
85	245	11.14	301	17.71	1.23	1.59 zapatos
TOTAL	75,125		109,908		1.46	
GRAN						
TOTAL	594,927		543,903		0.99	
	13.7%		20.2		1.47 (Indice de sobrefacturación)	

Peso: normalmente medido en toneladas

Valor: miles de dólares US; \*=Relación de valores

V.U.: valores unitarios (normalmente dólares por tonelada)

Comparaciones: datos de import. de Guatemala dividido por datos de export. de EE.UU.

Criterios: para incluirse en esta lista (mercancías a nivel de dos dígitos):

Comparación por peso > 0.75; valor > unitario (Guat/US) 1.15; Valor \$ 100,000

Fuente: Naciones Unidas, *Commodity Trade Statistics* (Banco de Datos).

La composición de las mercancías demuestra algún parecido entre los tres países. Esto refleja el gran peso de ciertas categorías de la CUCI. Se encuentran la concentración de casos probables de sobrefacturación y de instancias de categorías de altos valores en las siguientes: productos químicos (CUCI 5) y manufacturados (CUCI 6). Algunas otras mercancías también se destacan como casos para mayor estudio: incluyendo televisores, ropa, computadoras y vehículos. El Cuadro 6 presenta un resumen de la distribución de los casos destacados entre las categorías CUCI a nivel de un dígito.

En resumen, entonces, valdría la pena un examen más cuidadoso para identificar las distintas mercancías que se están utilizando como vehículos de sobrefacturación. El análisis hasta aquí simplemente establece las bases para apoyar la hipótesis de que sí, efectivamente, existe la práctica muy

común de usar la sobrefacturación de importaciones como mecanismo para encubrir la fuga de capitales o para evadir impuestos u otros reglamentos económicos.

**CUADRO 6**  
**COBERTURA DE CIERTAS MERCANCIAS**  
**CLASS CUCI      ECUADOR GUATEMALA VENEZUELA**

CLASS CUCI	(Núm. de casos seleccionados)		
	ECUADOR	GUATEMALA	VENEZUELA
0 (Alimentos y animales)	3 (1)	7 (4)	6 (3)
1 (Bebidas y tabaco)	0	1	1
2 (Materias primas salvo combustibles)	2	3 (2)	13 (4)
3 (Combustibles minerales)	1	1	2 (2)
4 (Aceites vegetales y anim.)	0	1	2
5. (Químicos)	12 (7)	7 (5)	17 (11)
6 (Prod. manufacturados)	13 (5)	8 (5)	22 (10)
7 (Maquinaria, equipo de transporte)	3 (3)	22 (1)	
8 (Misc. manufacturados)	3 (1)	4 (1)	6 (2)
9 (Otros)	0	00	
<b>Total</b>	<b>37 (17)</b>	<b>34 (17)</b>	<b>71 (33)</b>

Nota: Los números entre paréntesis reflejan el número de casos cuyo valor de importación excede a los \$ 1,000,000 (\$ 500,000 en Guatemala).

Fuente: Naciones Unidas, *Commodity Trade Statistics* (Banco de Datos), con base en los cuadros del Apéndice.

### Las implicaciones del análisis

Los problemas examinados en este artículo no se limitan al ámbito meramente estadístico o analítico. Reflejan procesos políticos y sociales que distorsionan profundamente a la economía de los diversos países. La misrepresentación de las facturas en el comercio exterior es una forma de contrabando, en este caso de la moneda misma. En el nivel mundial, la magnitud del problema es tal que sugiere que se están dando desplazamientos enormes de capitales sin un conocimiento o comprensión adecuados por parte de las autoridades competentes. En discusiones con especialistas en el tema de los flujos clandestinos de capitales, se dice que han superado el nivel de

---

los US\$100 mil millones anuales. Tales volúmenes representan un enorme poder económico que podría usarse para exacerbar tendencias desestabilizadoras en la economía mundial. La discrepancia en el comercio internacional de invisibles (servicios) está creciendo, según estas mismas fuentes, a ritmos todavía más acelerados, constituyendo otro mecanismo para realizar la fuga de capital.

En el plano nacional, los problemas y distorsiones introducidos por estas prácticas son aún más graves. Facilitan la fuga de capitales de las economías más débiles y redireccionan la inversión y la producción hacia aquellas áreas donde es más fácil detectarlas. Restructuran a los precios relativos, a menudo en formas contrarias a las intenciones de los que diseñan la política económica.

La medición de la magnitud del fenómeno trasciende con mucho las metas de este artículo y se dificulta por la sensibilidad del problema en los círculos políticos. Pero es importante señalar algunas de sus implicaciones más destacadas para los países pobres, donde se originan estos capitales fugaces.

El impacto de tales prácticas en la asignación de recursos dentro de los diversos países sigue creciendo. Para los que reciben estos capitales (principalmente Estados Unidos, pero ahora otros también se benefician), estos flujos permiten mayores déficits en sus balanzas de pagos, ya que son ingresos que no exigen alguna contraparte de egreso; para EE.UU. también han aligerado el problema del financiamiento de sus déficits gubernamentales, porque los inversionistas buscan la seguridad y estabilidad que ofrecen los bonos emitidos por el gobierno. Para los países que pierden estos capitales, pasa al revés: se dificultan el financiamiento de los déficits externos y gubernamentales. Como consecuencia, se obstaculizan las tareas del manejo de la economía nacional, acrecentando aún más las presiones que motivaron las fugas originales.

La fuga de capital, operada a través de mecanismos como los descritos en este trabajo, dificulta el problema del financiamiento del desarrollo. Los economistas dicen que el principal

cuello de botella en el proceso de crecimiento económico es la falta de ahorro interno y divisas para la acumulación.<sup>6</sup> Sin estos recursos, se detiene el crecimiento. Dado que los mecanismos que se describen en este trabajo son encima de los "errores y omisiones" que se registran en las cuentas internacionales y no están contabilizados por los economistas, contribuyen a subestimar la capacidad de un país de generar ahorros y divisas para sus propias necesidades. Si estas "fugas" resultan ser tan grandes en otros países como se cree para la economía mexicana (Barkin, 1989), entonces las mismas explicaciones de la problemática del desarrollo están equivocadas. Y las soluciones de política económica tendrán fatales consecuencias para el paciente: obteniendo un mayor financiamiento externo para acelerar el crecimiento no solucionan el problema. Más bien, las raíces del problema no descansan en la escasez de recursos, sino en la falta de confianza de los detentadores de estos recursos. De no enfrentar este problema, esta gente seguirá extrayendo del país cuantos recursos llegan para engrosar sus propias arcas, mientras que se ensancha la deuda nacional.

### **Un apéndice metodológico**

Usando los datos sobre comercio internacional preparados por las Naciones Unidas en su banco de datos de las *Commodity Trade Statistics*, se reducen muchos de los problemas de comparabilidad entre países. Las N.U. han adoptado estándares uniformes para la clasificación del comercio (CUCI, revisión 1 y 2) en contraste con los diversos sistemas que se usan en cada país. Aunque existen algunas diferencias por las distintas prácticas estadísticas y la cobertura, el patrón general del comercio debe ser parecido entre pares de socios comerciales. Surgirán dis-

<sup>6</sup> E stas teorías se conocen como las de las "dos brechas".

---

crepancias principalmente por diferencias en la información de base que se analiza en trabajos como el presente.

Desgraciadamente, el mundo no es tan sencillo (y sería aún más complicado si usáramos las publicaciones nacionales como fuente). Como es evidente en el Cuadro 1 del texto, existen diferencias en la cobertura de los datos y la estructura del comercio de los países. Estas diferencias estructurales son de especial interés porque sugieren omisiones en la información.

Para evitar este problema y evaluar el problema de la sobrefacturación de las importaciones, se usaron sólo aquellos grupos de mercancías donde existían datos comparables. Los criterios para identificar estos casos fueron: el volumen reportado del comercio y los valores unitarios reportados por los latinoamericanos no fueron menos que 120% de los reportados por los EE.UU. Además, mientras que el Cuadro 2 incluye a las mercancías cuyo valor supera a los US\$ 100,000, se prestó atención especial a los casos donde el valor excedió al millón de dólares (500,000 en el caso de Guatemala).

Con estas limitaciones, el análisis presentado en este artículo indica la necesidad de un trabajo más depurado a nivel de mercancías, para cuantificar el fenómeno de la sobrefacturación; se podría proceder de igual manera para la subfacturación de exportaciones.

**CUADRO 1**  
**ECUADOR**  
**ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES DE EU: 1982**

		Fuente: EE.UU.		Fuente: Ecuador	
C	0	64,166	8.0%	20,554	3.1%
U	1	5,976	0.7%	168	0.0%
C	2	23,556	2.9%	23,101	3.5%
I	3	41,879	5.2%	4,662	0.7%
	4	26,039	3.3%	27,895	4.3%
C	5	119,099	14.9%	138,673	21.2%
L	6	119,376	14.9%	82,836	12.7%
A	7	353,548	44.2%	310,115	47.5%
S	8	37,147	4.6%	44,959	6.9%
S	9	8,792	1.1%	15	0.0%
<b>COMERCIO</b>					
<b>TOTAL</b>		<b>799,578</b>	<b>100%</b>	<b>652,978</b>	<b>100.0%</b>

Los datos están en miles de dólares norteamericanos.

FUENTE: Naciones Unidas, **Commodity Trade Statistics** (Banco de Datos).

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE USAR LOS DATOS DE 1982**

Categorías mercantiles:	1099	
Categorías con información de Estados Unidos:	926	
Ecuador:	894	
Categorías que se podían comparar:	363	
Relación del valor de las importaciones ecuatorianas al valor de las exportaciones norteamericanas		
Todas las mercancías	0.82	
363 categorías comparables:		0.95
37 casos posibles de sobrefacturación:	1.52	
Proporción de los 37 casos al total		
EU exportaciones:	8.6%	
Ecuador importaciones:	16.1%	

**CUADRO 2**  
**SOBREFACTURACION DE IMPORTACIONES A ECUADOR**  
**1982**  
**MERCANCIAS QUE REQUIEREN DE MAYOR ANALISIS**

Comparación de Datos			Fuente: EE.UU.				Fuente: Ecuador			Nombre Abreviado
CUCI	PESO	VALOR	VU.	PESO	VALOR	V.U.	PESO	VALOR	V.U.	
250	0.57	0.69	1.23	23	121	5.26	13	84	6.46	
520	1.03	1.33	1.30	111	203	1.83	114	270	2.37	
819	0.69	1.34	1.93	1133	783	0.69	785	1046	1.33	
2517	0.93	1.36	1.47	3774	1533	0.41	3502	2086	0.60	pulpa de madera
2929	0.66	2.64	4.00	100	298	2.98	66	786	11.91	
3214	1.00	1.40	1.40	623	212	0.34	620	296	0.48	
5123	0.57	0.72	1.25	2037	1939	0.95	1187	1387	1.19	fenol
5125	1.04	1.43	1.38	3042	2672	0.88	3162	3826	1.21	ácidos orgánicos
5127	1.29	1.69	1.31	1258	1916	1.52	1819	3237	2.00	fijación de nit. comp.
5128	1.12	4.47	4.01	234	296	1.26	261	1323	5.07	
5129	0.88	1.42	1.62	16	336	21.00	14	477	34.07	
5132	1.84	2.94	1.60	241	343	1.42	443	1007	2.27	
5133	1.67	2.27	1.36	670	418	0.62	1120	948	0.85	
5136	0.81	1.00	1.23	12373	3089	0.25	10058	3096	0.31	bases inorgánicas
5142	0.76	1.15	1.51	14303	5397	0.38	10877	6184	0.57	químicos inorgánicos
5310	0.86	1.36	1.58	260	1095	4.21	224	1492	6.66	tintes sintéticos
5332	1.08	1.32	1.22	529	910	1.72	571	1197	2.10	
5613	1.07	1.62	1.51	16871	1505	0.09	18044	2434	0.13	fertilizantes
6291	0.60	0.93	1.57	2105	4718	2.24	1253	4410	3.52	llantas
6411	1.58	2.18	1.38	1473	659	0.45	2330	1434	0.62	
6419	1.05	1.33	1.27	7696	7125	0.93	8068	9476	1.17	papeles tratados
6516	0.75	0.95	1.27	975	3800	3.90	730	3622	4.96	hilos sintéticos
6536	0.52	1.10	2.12	27	110	4.07	14	121	8.64	
6559	2.95	4.03	1.37	20	126	6.30	59	508	8.61	
6651	1.03	1.55	1.51	566	1022	1.81	582	1585	2.72	botellas de vidrio
6732	0.95	1.22	1.28	13858	4066	0.29	13172	4953	0.38	varillas de acero
6734	1.21	2.46	2.04	247	127	0.51	299	313	1.05	
6822	0.93	1.31	1.41	218	910	4.17	202	1192	5.90	
6933	0.52	0.75	1.43	23	118	5.13	12	88	7.33	
6942	1.29	2.02	1.56	95	358	3.77	123	724	5.89	
6983	1.76	2.69	1.53	74	241	3.26	130	649	4.99	
7143	0.97	1.59	1.64	200	10263	51.42	194	16327	84.16	computadoras
7322	0.83	2.77	3.33	47	120	2.55	39	332	8.51	autobuses
7323	1.52	2.12	1.40	2309	10682	4.63	3505	22629	6.46	camiones
8416	0.79	1.34	1.70	19	154	8.11	15	207	13.80	
8623	3.48	5.94	1.70	85	140	1.65	296	831	2.81	
8624	1.32	3.82	2.90	50	1147	22.94	66	4386	66.45	papel fotográfico
CASOS=37		1.52			68972			104963		

Nota: se anotan los nombres para productos cuyas exportaciones norteamericanas exceden \$ 1,000.000

Peso: normalmente medido en toneladas

Valor: miles de dólares US; \*=Relación de valores

V.U.: valores unitarios (normalmente dólares por tonelada)

Comparaciones: datos de import. de Ecuador dividido por datos de export. de EE.UU.

Criterios: para incluirse en esta lista (mercancías a nivel de cuatro dígitos):

Comparación de peso 0.4; valor unitario (EC/US) 1.2; valor \$ 100,000

Fuente: Naciones Unidas, *Comodity Trade Statistics* (Banco de Datos).

CUADRO 1  
GUATEMALA  
ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES DE EU: 1982

		Fuente: EE.UU.		Fuente: Guatemala	
C	0	60,397	11.0%	60,739	11.2%
U	1	459	0.1%	482	0.1%
C	2	21,097	3.8%	22,602	4.2%
I	3	3,502	1.5%	11,624	2.1%
	4	12,838	2.3%	15,402	2.8%
C	5	124,670	22.7%	146,887	27.0%
L	6	102,814	18.7%	109,757	20.2%
A	7	173,324	31.5%	134,553	24.7%
S	8	33,267	6.0%	41,630	7.7%
S	9	12,553	2.3%	227	0.0%
COMERCIO					
TOTAL		549,921	100.0%	543,903	100.0%

Los datos están en miles de dólares norteamericanos.

Fuente: Naciones Unidas, Commodity Trade Statistics (Banco de Datos).

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE USAR LOS DATOS DE 1982

Categorías mercantiles	1150
Categorías con información de:	
Estados Unidos:	993
Guatemala	785
Categorías que se podían comparar:	322

Relación del valor de las importaciones guatemaltecas al valor de las exportaciones norteamericanas

Todas las mercancías	0.99
322 categorías comparables:	1.48
34 casos posibles de sobrefacturación:	1.98
Proporción de los 34 casos al total:	
EU exportaciones:	7.4%
Guatemala importaciones:	14.8%

**CUADRO 2**  
**SOBREFACTURACION DE IMPORTACIONES A GUATEMALA**  
**1982**  
**MERCANCIAS QUE REQUIEREN DE MAYOR ANALISIS**

CUCI	Comparaciones de datos			Fuente: EE.UU			Fuente: Guatemala			nombre abreviado
	PESO	VALOR	V.U.	PESO	VALOR	V.U.	PESO	VALOR	V.U.	
488	0.68	0.95	1.40	5818	2298	0.39	3940	2186	0.55	otros cereales
520	1.75	2.27	1.30	110	205	1.86	192	466	2.43	
555	5.25	6.46	1.23	96	125	1.30	504	807	1.60	
620	1.76	2.69	1.52	84	185	2.20	148	497	3.36	
813	0.68	0.87	1.29	24520	6887	0.28	16585	6023	0.36	tortas oleaginosas
814	0.75	1.09	1.45	2116	626	0.30	1585	680	0.43	harina de pescado
819	0.47	0.73	1.56	3503	1466	0.42	1632	1066	0.65	otros alimentos anim.
1124	0.44	0.71	1.61	98	187	1.91	43	132	3.07	
2511	0.53	0.72	1.35	3646	1084	0.30	1938	777	0.40	papel de desecho
2762	0.40	0.70	1.75	9898	1414	0.14	3969	990	0.25	minerales s/procesar
2929	0.49	1.47	3.02	72	152	2.11	35	223	6.37	
3218	3.78	5.95	1.57	785	120	0.15	2968	714	0.24	
4312	0.54	0.76	1.41	637	490	0.77	343	373	1.09	
5121	0.66	3.39	5.13	8536	6202	0.73	5639	21014	3.73	hidrocarburos
5124	1.21	1.48	1.23	1161	963	0.83	1405	1429	1.02	fenoles
5133	1.07	2.07	1.94	500	268	0.54	535	555	1.04	
5611	1.15	1.97	1.72	50383	8460	0.17	57748	16654	0.29	N fertilizante
5612	1.88	16.13	1.36	3484	753	0.22	41389	12148	0.29	Ph fertilizante
5995	0.90	1.21	1.34	331	590	1.78	299	714	2.39	compuestos p/modelar
5996	0.67	12.52	2.28	257	192	0.75	171	291	1.70	
6114	0.47	0.78	1.66	53	530	10.00	25	416	16.64	cuero de res
6421	0.53	0.88	1.66	1103	671	0.61	585	589	1.01	envases de papel
6537	0.63	1.00	1.61	32	203	6.34	20	204	10.20	
6612	0.78	1.01	1.30	6988	957	0.14	5435	966	0.18	cemento
6732	0.53	1.22	2.29	5612	1637	0.29	29.86	1994	0.67	varillas de acero
6822	0.66	1.36	2.06	178	687	3.90	116	934	8.05	aleaciones de cobre
6923	0.86	1.10	1.28	271	356	1.39	232	412	1.78	
6983	1.44	2.10	1.46	112	396	3.54	161	831	5.16	
7141	1.67	2.47	1.48	69	442	6.41	115	1092	9.50	
7142	8.82	14.39	1.63	11	228	20.73	97	33280	33.81	
8411	0.42	1.12	2.65	116	1120	9.66	49	1253	25.57	ropa de algodón
8412	0.70	0.96	1.37	10	276	27.60	7	264	37.71	
8510	0.77	1.23	1.59	22	245	11.14	17	301	17.71	
8924	0.41	0.84	2.03	29	272	9.38	12	229	19.08	
CASOS=34			1.98		40707			80504		

Nota: Se anotan los nombres para productos cuyas exportaciones norteamericanas exceden \$500.00

Peso: Normalmente medido en toneladas

Valor: Miles de dólares US; \*=Relación de valores

V.U.: Valores unitarios (normalmente dólares por tonelada)

Comparaciones: Datos de import. de Guatemala dividido por datos de export. de EE.UU.

Criterios: Para incluirse en esta lista (mercancías a nivel de cuatro dígitos):

Comparación por peso 0.4; valor unitario (Guat/US) 1.2; valor \$1000.000

Fuentes: Naciones Unidas, *Comodity Trade Statistics* (Banco de datos).

**CUADRO 1**  
**VENEZUELA**  
**ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES DE EU: 1982**

		Fuente:		EE.UU.	Fuente:
C	0	718,997	13.4%	807,989	14.1%
U	1	2,376	0.0%	4,031	0.01%
C	2	156,419	2.9%	190,928	3.3%
I	3	56,583	1.0%	66,303	1.2%
	4	159,998	3.0%	160,861	2.8%
C	5	524,971	9.8%	592,702	10.4%
L	6	599,801	11.2%	703,095	12.3%
A	7	2,787,227	52.1%	2,821,66749.4%	
S	8	305,388	5.7%	361,967	6.3%
S	9	37,936	0.7%	720	0.0%
<b>COMERCIO</b>					
<b>TOTAL</b>		<b>5,346,698</b>	<b>100.0%</b>	<b>5,710,263</b>	<b>100.0%</b>

Los datos están en miles de dólares norteamericanos.

Fuente: Naciones Unidas, Commodity Trade Statistics (Banco de Datos).

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE USAR LOS DATOS DE**  
**1982**

Categorías mercantiles:	1483
Categorías con información de:	
Estados Unidos	1135
Venezuela	1379
Categorías que se podían comparar:	625
Relación del valor de las importaciones venezolanas al valor de las exportaciones norteamericanas	
Todas las mercancías	1.07
625 categorías comparables:	1.29
71 casos posibles de sobrefacturación:	1.44
Proporción de los 71 casos al total:	
EU exportaciones:	6.8%
Venezuela importaciones:	9.2

**CUADRO 2**  
**SOBREFACTURACION DE IMPORTACIONES A VENEZUELA**

1982

**MERCANCIAS QUE REQUIEREN DE MAYOR ANALISIS**

CUCI	Comparación de datos			Fuente: EE.UU.			Fuente: Venezuela			Nombre Abreviado
	PESO	VALOR	V.U.	PSO	VALOR	V.U.	PESO	VALOR	V.U.	
13	0.50	1.04	2.07	426	787	1.73	214	768	3.59	
14	0.42	0.61	1.46	79	2698	34.15	33	1647	49.91	pollo vivo
320	1.18	1.86	1.57	426	558	1.31	504	1036	2.06	
535	0.58	0.74	1.26	2592	2083	0.80	1513	1533	1.01	frutas preparadas
541	0.89	7.79	8.74	1506	299	0.20	1342	2330	1.74	
813	0.82	0.99	1.20	399163	107899	0.27	328109	106600	0.32	tortas oleag.
1121	2.10	2.56	1.22	528	514	0.97	1111	1318	1.19	
2311	0.55	0.69	1.25	1275	1666	1.31	706	1153	1.64	hule natural
2422	1.97	3.20	1.62	4087	630	0.15	8061	2019	0.25	
2433	0.57	0.88	1.47	1473	464	0.32	837	4387	0.46	
2511	1.04	1.34	1.29	116771	16201	0.14	121774	21728	0.18	papel de desecho
2518	1.34	1.95	1.46	502	257	0.51	671	500	0.75	
2732	0.65	2.02	3.13	29053	711	0.02	18744	1435	0.08	
2761	0.60	1.22	2.05	554	219	0.40	331	268	0.81	
2764	0.63	1.54	2.45	1024	222	0.22	643	341	0.53	
2820	0.69	1.16	1.67	49540	4620	0.09	34332	5348	0.16	desecho acero, fierro
2922	0.81	1.00	1.24	243	570	2.35	196	572	2.92	
2929	2.34	3.56	1.52	193	777	4.03	451	2764	6.13	
4221	0.68	0.92	1.36	183	163	0.89	124	150	1.21	
4314	0.59	0.78	1.32	49	125	2.55	29	98	3.38	
5125	1.08	1.46	1.35	23473	19510	0.83	25421	28531	1.12	ácidos orgánicos
5127	1.68	2.46	1.46	5684	9819	1.73	9552	24149	2.53	fijación N. comp.
5142	1.32	1.73	1.32	121200	19031	0.16	159425	33006	0.21	químicos inorgánicos
5333	0.50	1.04	2.07	8225	8127	0.99	4130	8463	2.05	pigmentos
5511	2.20	5.00	2.28	1884	2743	1.46	4137	13710	3.31	aceites esenciales
5541	0.44	0.61	1.39	472	1035	2.19	209	636	3.04	jabón

CUADRO 2 (CONTINUACION)  
 SOBREFACTURACION DE IMPORTACIONES A VENEZUELA  
 1982

CUCI	Comparaciones de datos			Fuente:EE.UU.			Fuente: Venezuela			Nombre Abreviado
	PESO	VALOR	V.U.	PESO	VALOR	V.U.	PESO	VALOR	V.U.	
7241	1.09	1.55	1.43	5834	49906	8.55	6356	77591	12.21	televisores
8411	2.01	2.47	1.23	1625	19841	12.21	3273	49017	14.98	ropa textil
27654	0.89	2.43	2.72	1142	108	0.09	1018	262	0.26	
27695	1.01	1.59	1.57	5712	1253	0.22	5777	1991	0.34	minerales misc.
33292	0.69	1.09	1.59	44694	7941	0.18	30866	8694	0.28	deriv. de petróleo
33294	1.16	1.46	1.26	153931	24447	0.16	178541	35682	0.20	deriv. petróleo
51227	1.88	2.92	1.55	2587	1683	0.65	4861	4914	1.01	alcoholes cíclicos
51241	1.05	2.51	2.39	689	607	0.88	722	1522	2.11	
51327	1.70	2.22	1.31	209	308	1.47	355	684	1.93	
51333	0.83	1.31	1.59	16342	1330	0.08	13488	1746	0.13	ácido carbónico
51339	4.07	9.35	2.30	396	207	0.52	1612	1936	1.20	
51352	3.73	4.77	1.28	316	172	0.54	1180	820	0.69	
51435	1.56	2.15	1.38	308	309	1.00	482	665	1.38	
59961	2.65	4.10	1.55	389	227	0.58	1031	930	0.90	
59964	1.20	1.47	1.23	1601	1771	1.11	1921	2609	1.36	misc. químicos
59994	1.14	1.44	1.27	1092	1052	0.96	1242	1519	1.22	misc. químicos
65353	3.08	3.75	1.22	38	354	9.32	117	1327	11.34	
65403	0.43	0.53	1.23	21	218	10.38	9	115	12.78	
65543	1.01	1.78	1.77	155	911	5.88	156	1622	10.40	
68226	0.42	0.62	1.49	443	2238	5.05	185	1389	7.51	codos de cobre
69222	2.43	4.87	2.00	88	351	3.99	214	1708	7.98	
69722	0.54	1.00	1.87	175	709	4.05	94	712	7.57	
71711	0.74	2.73	3.67	266	887	3.33	198	2433	12.24	
86181	1.50	2.01	1.34	26	321	12.35	39	645	16.54	
89183	0.60	1.01	1.68	5	120	24.00	3	121	40.33	
89522	0.48	2.05	4.27	25	102	4.08	12	209	17.42	
89591	0.51	0.74	1.46	75	347	4.63	38	256	6.74	
89924	0.49	1.36	2.76	387	1227	3.17	191	1672	8.75	otros manufac.
CASOS=71			1.44		364558		526301			

---

---

## Bibliografía

- Barkin, David, "Fugas internacionales de capital, contrabando, y el financiamiento del desarrollo", *Estudios Económicos*, 5, 1989.4.
- Bhagwati, Jagdish, "On the Underinvoicing of Imports", *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, vol.26, 1964, pp. 389-397.
- Bhagwati, Jagdish, "Fiscal Policies, the Faking of Foreign Trade Declarations, and the Balance of Payments", *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, vol.291, feb. 1967, pp. 69-77
- Dewulf, Luc, "Statistical Analysis of Under and Overinvoicing of Imports" *Journal of Development Economics*, vol. 8, 1981
- Sheikh, Munir A., "Underinvoicing of Imports in Pakistan", *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, vol. 364, nov. 1974, pp. 287-296.
- Veil, Erwin, "The World Current Account Discrepancy", *OECD Economic Outlook--Occasional Studies*, junio, 1982, pp.46-63.
- Winston, Gordon, "Overinvoicing, Underutilization and Distorted Industrial Growth", *Pakistan Development Review*, vol. 10, 1970, pp. 405-421.
- Yeats, Alexander J., "On the Accuracy of Partner Country Trade Statistics" *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, vol. 40,4, nov. 1978, pp. 341-361.